1. PRESENTACIÓN DE LA IES 3

1.1. EXPERIENCIA DE LA IES 4

1.2. ACREDITACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA 7

2. OFERTA PRESENTADA RELACIONADA CON CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA 10

2.1. Formación 10

2.1.1. La U en tu localidad 10

2.1.2. Educación Postmedia Flexible 10

2.1.3. Voy y vengo a la U 11

2.1.4. Articulación SENA con la U 11

2.1.5. Excelencia a la U 12

2.1.6. Fomento TyT 12

2.1.7. Fomento de formación en Artes y Deportes 13

2.1.8. Fomento de Formación en Programas Relacionados con la Cuarta Revolución Industrial 13

2.1.9. Cupos adicionales en un programa convencional 13

2.2. Seguimiento a la permanencia 13

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE LLEVARÁ A CABO LA IES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO. 17

3.1. 1 ALISTAMIENTO 17

3.2. ADMISIÓN (ETAPA 1) 17

3.3. EJECUCIÓN **¡Error! Marcador no definido.**

3.4. DECISIÓN (ADMISIÓN ETAPA 2) 18

3.4.1. DEFINICIÓN DE RUTA DE APRENDIZAJE 18

3.4.2. HOMOLOGACIÓN DE CICLOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS 19

3.5. SEGUIMIENTO 22
3.6. BALANCE Y CIERRE 23
4. PROPUESTA ECONÓMICA 23

1. PRESENTACIÓN DE LA IES

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz es una institución privada, sin ánimo de lucro, dedicada a la educación superior. Se caracteriza por su orientación científica, centrada en la formación metodológica de sus estudiantes y en el desarrollo de investigaciones que fundamentan las disciplinas y profesiones de las que se ocupa. En la actualidad la Konrad Lorenz cuenta con dos Facultades y dos Escuelas: la Facultad de Psicología, la Facultad de Matemáticas e Ingenierías, la Escuela de Negocios y la Escuela de Posgrados; con un portafolio de seis programas de pregrado, siete especializaciones, tres maestrías y un doctorado.

La naturaleza de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz involucra la formación y desarrollo de una comunidad académica, caracterizada por los espacios para la libre argumentación y contradicción de las ideas, en el marco del rigor científico y lógico, y del respeto por las diferencias de conceptos o ideologías. La Institución promueve la formación de personas de juicio crítico y libre, cultiva en ellas el comportamiento ético, el respeto por la libertad y la dignidad de los otros y de ellas mismas, de la tolerancia, la justicia y la democracia. Igualmente, inculca en ellas la conciencia ecológica del ambiente, de su fragilidad y de la necesidad imperiosa de respetarlo.

Desde el punto de vista de los niveles educativos, la Institución forma profesionales e investigadores caracterizados por su alto nivel científico, su rigor metodológico, su conducta ética y un claro compromiso social expresado en su formación para la solución de problemas del individuo y de la comunidad, desde la perspectiva de su disciplina o profesión. En el plano pedagógico, la Institución tiene como meta la excelencia; meta que orienta una actividad permanente de autoevaluación, de investigación y de búsqueda de modelos pedagógicos que permitan elevar los niveles de calidad alcanzados.

Dado que es parte fundamental de la filosofía institucional ser una institución de educación superior incluyente en el acceso y en el logro académico, la Konrad Lorenz no posee, de forma intencional, una tasa de selectividad predeterminada. El proceso, más que de selección, se centra en la admisión, en coherencia con el PEI, estableciendo una caracterización para acompañar al estudiante durante su paso por la educación superior. Lo anterior incluye un compromiso por lograr valor agregado en los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera que el trayecto educativo se convierta en un camino de transformación que permita aumentar las capacidades humanas y profesionales de quienes ingresan a los programas académicos. Ello es evidente en los

resultados en las pruebas Saber Pro y en los correspondientes al valor agregado que genera la Institución en el alcance de competencias de los estudiantes al final de sus carreras, tales como los resultados en el valor agregado para las competencias en razonamiento cuantitativo, que ubican a la Konrad Lorenz en el puesto décimo en el MIDE y en lectura crítica, en el cual la institución ocupa el primer puesto en este mismo sistema de medición.

1.1. EXPERIENCIA DE LA IES

De acuerdo con nuestra la filosofía de ser una institución incluyente sin una tasa de selectividad predeterminada, nuestro mayor logro es que el estudiante pueda nivelarse y lograr las competencias ofrecidas en cada programa para ser exitoso en el mundo laboral y social, para esto, la Institución tiene una estrategia clara y definida para la permanencia estudiantil y el logro académico, la cual se detalla a continuación:

Inducción y adaptación a la vida universitaria

A través de la Consejería Académica, unidad que depende del Departamento del Medio Universitario, se realiza el programa de inducción y de adaptación a la vida universitaria con apoyo en la Psicología Educativa. Este programa está orientado al desarrollo de habilidades, intereses y actitudes necesarias en los estudiantes para lograr un mayor aprovechamiento de la formación universitaria.

El programa de inducción es de asistencia obligatoria para todos los estudiantes de primer semestre y se ha denominado en los últimos años Konradízate; contiene una programación de cuatro días y se desarrolla en cuatro etapas. Se realiza en la semana previa al ingreso a clase y permite cumplir dos objetivos primordiales: que los nuevos estudiantes conozcan los espacios, procesos, mecanismos y personas clave en su trayecto académico, además de los valores y filosofía institucional, y que se efectúe la caracterización de la población estudiantil que permita generar alertas tempranas de deserción.

En la primera etapa de la inducción, que se concentra en la sensibilización, se incentiva el apego del estudiante a la identidad institucional en armonía con su proyecto de vida y plan de carrera. Cuenta con la participación de los gestores estudiantiles y practicantes del área de Psicología Educativa con la orientación del director del Medio Universitario y de la Coordinadora de Consejería Académica, ambos psicólogos de formación. El trabajo

de los gestores estudiantiles implica ser facilitadores y acompañantes en este primer paso a la vida universitaria, generando redes de apoyo entre pares.

En la inducción también se realiza la etapa de diagnóstico y que involucra la aplicación de pruebas de determinación de competencias de comprensión lectora y de razonamiento cuantitativo, así como de habilidades metacognitivas. Durante este proceso de inducción también se administran las pruebas clasificatorias de inglés para identificar el nivel de dominio y de ubicación en los cursos secuenciales en el plan de estudios. También se aplica una prueba de matemáticas que permite a los estudiantes que la aprueben, generar una suficiencia en relación con el primer curso del plan de estudios.

El programa de adaptación a la vida universitaria se realiza a través de la Cátedra del Medio Universitario que ha sido concebida teniendo en cuenta las distintas variables que pueden interferir para la culminación de las metas académicas. Busca que el estudiante logre una adaptación real a su nueva etapa de vida y a la Institución, promoviendo adherencia y herramientas de permanencia.

La Cátedra está compuesta por 15 sesiones a lo largo del periodo académico y está registrada como parte de los horarios de clase. La participación en esta cátedra representa una nota del 20 % del 100 % de la calificación de la asignatura introductoria o básica de cada programa académico.

La Cátedra se enfoca en fortalecer las habilidades metacognitivas y las competencias de razonamiento cuantitativo, comprensión lectora y escritura. Paralelamente, desarrolla habilidades para el trabajo colaborativo y el comportamiento ético, a través de tres módulos temáticos:
(1) identidad institucional, competencias ciudadanas y contexto nacional.
(2) herramientas estratégicas en el fortalecimiento de hábitos de estudio y potenciación de la modificabilidad estructural cognitiva.
(3) educación sexual, toma decisiones y comprensión social.

Acciones de permanencia a lo largo de la carrera
La Consejería Individual está abierta a todos los estudiantes que la requieran y también se encarga de convocar a aquellos alumnos que tienen algún riesgo de deserción, lo cual es detectado por distintos medios y fuentes: por los resultados de las evaluaciones académicas con corte del 40 % de las calificaciones en el periodo académico, por

remisión de los coordinadores académicos de las facultades o escuelas, por encontrarse en una condición de vulnerabilidad o ser beneficiario de un convenio interinstitucional.

La Consejería Individual compromete, como mínimo, cuatro sesiones y su número aumenta en relación directa con la complejidad de las problemáticas que se atienden, las cuales se refieren a hábitos de estudio, manejo del tiempo, motivación hacia el estudio, ansiedad en situaciones de evaluación, dificultades de asertividad y de habilidades sociales, problemas afectivos y emocionales que afectan el rendimiento académico, déficit en la solución de problemas y dificultades para asumir funciones ejecutivas de memoria, atención y comprensión.

La Consejería Individual provee técnicas de estudio y manejo del tiempo, apoyo para la estructuración del proyecto de vida, preparación para contextos evaluativos, para el manejo de la ansiedad y la regulación emocional, entrenamiento en habilidades sociales para el trabajo en grupo y para el desarrollo de las funciones ejecutivas. De igual forma, la Consejería Académica realiza acompañamiento grupal. Además de la Cátedra del Medio en primer semestre, ofrece talleres en habilidades académicas, liderazgo y manejo de la ansiedad (As bajo la manga, Enigmas Académicos, Step by Step, Quién dijo Miedo, Nervios de Acero, Stress Less).

En un tercer momento, la Consejería, en conjunto con las Coordinaciones de Práctica, desarrolla acciones de fortalecimiento de habilidades para el trabajo e inmersión a la vida profesional para aquellos estudiantes que ya están por graduarse. Ofrece un soporte para elaboración de las hojas de vida, y el enfrentamiento de entrevistas de selección y de realización de pruebas psicotécnicas (Competencias profesionales, Inmersión a la Vida Profesional, Adaptación a la Práctica Clínica, Assessment de Competencias).

Como un apoyo para aquellos estudiantes que sufren de trastornos emocionales y afectivos que se escapan del ámbito académico y de la competencia de la Consejería Académica, la Institución cuenta con el Centro de Psicología Clínica CPC. Es una IPS a la que pueden acudir y a la que son remitidos los estudiantes que lo requieran para orientación psicológica. El CPC cuenta con 48 consultorios y una infraestructura constituida por dos sedes para ofrecer este servicio.

Otra estrategia de permanencia y logro académico son las tutorías académicas que se constituyen en un apoyo permanente al desempeño académico de los estudiantes y son desarrolladas por profesores de la Institución con horas asignadas durante los periodos académicos. Durante las tutorías los estudiantes cuentan con espacios individuales y en

grupo para el fortalecimiento de habilidades académicas, para resolver dificultades o inquietudes y reforzar temáticas que resultan más complejas en el proceso de aprendizaje. Las asignaturas con mayores índices de pérdida son privilegiadas en la asignación de estos espacios. Adicionalmente, se ofrecen tutorías específicas para estudiantes en movilidad y para prácticas específicas en laboratorios.

Gracias a las estrategias de permanencia estudiantil a lo largo de la carrera y a las acciones de formación en competencias profesionales y ciudadanas, se observa una transformación mediante la cual, los estudiantes se convierten en graduados exitosos, lo cual se evidencia en los resultados alcanzados en las pruebas Saber Pro en todas las competencias genéricas por encima, todos los años, del promedio nacional y en las tasas de empleo y nivel de ingreso en el mundo laboral.

1.2. ACREDITACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Para que una IES sea elegible para realizar la implementación de la estrategia, la SED realizará el seguimiento de los siguientes aspectos que deben ser considerados por las instituciones desde el momento de la presentación de la oferta. A continuación, se presentan los criterios y los mecanismos de verificación que utilizará la SED:

Criterio	Evidencia
La IES deberá tener su domicilio principal en Bogotá	Consulta en el SNIES (Anexo 1)
La IES deberá contar con mínimo un 18% de programas de pregrado con acreditación de alta calidad sobre el total de sus programas activos. IES que ofertan en la línea TyT: mínimo un programa acreditado en TyT.	Consulta en el SNIES (Anexo 2)
Los beneficiarios del programa deben estar matriculados en algún programa de educación postmedia	Acuerdo o compromiso o carta dirigida a la SED en donde se establezca la garantía de inscripción en un programa. (Anexo3)
Toda la oferta presentada para los ciclos de cierres de brechas y ciclo común debe tener un proceso de homologación al interior de la IES.	*Formato Excel de registro de la oferta (Anexo 4)*

Criterio	Evidencia
Las IES que no cuenten con acreditación institucional de alta calidad podrán participar con aquellos programas que cuenten con acreditación de alta calidad. Para que las IES que no cuenten con acreditación institucional de alta calidad puedan participar con otros programas de su oferta que no estén acreditados, es necesario allegar una manifestación de interés para suscribir un acuerdo de homologación con una IES que cuente con acreditación de alta calidad.	Carta con manifestación de interés para suscribir un acuerdo de homologación con una IES que cuente con acreditación de alta calidad. NA
Carta de intención para la suscripción de acuerdos de homologación con al menos tres IES participantes del programa Jóvenes a la U. Este acuerdo de homologación será liderado desde la SED y posteriormente por la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología – Atenea - durante la vigencia 2021.	Carta de intención de potenciales acuerdos con las IES que deberán ser gestionados durante el segundo semestre de 2021 (Anexo 5)
Las IES deberán socializar desde el inicio de la implementación las rutas de aprendizaje (es decir, las posibilidades que tiene el estudiante de continuar con una carrera técnica, tecnológica o universitaria, una vez finalice el ciclo de cierre de brechas o ciclo común). De igual forma, deberán facilitar al estudiante la realización de todos los procesos internos y externos para la homologación de la oferta académica y la obtención de las certificaciones o microcertificaciones.	Estrategia de socialización descrita en el formato de propuesta. *Componente de seguimiento a la permanencia.*
Las instituciones aliadas deberán demostrar capacidad para adelantar los procesos de formación y acompañamiento de manera virtual y, en los casos de reapertura a la presencialidad, garantizar los protocolos de bioseguridad requeridos.	Estrategia de formación y acompañamiento de manera virtual descrita en el componente de formación y protocolos de retorno Gradual, Progresivo y Seguro (GPS) Anexo 6

Criterio	Evidencia
La IES deberá homologar, como mínimo, los créditos académicos cursados por los estudiantes en las estrategias Reto a la U (versión 1.0 y versión 2.0) e inmersión en la misma IES y gestionar la homologación de créditos que hayan cursado en otras instituciones	Carta de compromiso de homologación presentada por la IES No Aplica
La duración de los ciclos (cierre de brechas o ciclo común) deberá ser máximo de un año. El número de créditos semestral deberá ser mínimo de 16 créditos académico.	*Formato Excel de registro de la oferta Anexo 3*
El valor reconocido por la SED por crédito académico o por semestre será el 70% de lo establecido en las resoluciones de derechos pecuniarios de cada IES. Teniendo en cuenta que los ciclos pueden ser homologables en varios programas, la IES deberá inscribir a los estudiantes del ciclo de cierre de brechas en el programa de menor valor de la IES y a los estudiantes del ciclo común en el programa de menor valor del área de conocimiento del ciclo común relacionado. En ningún caso la SED pagará por crédito académico o por semestre más del 70% del valor establecido en la resolución de derechos pecuniarios. En caso de que la IES tenga un sistema diferenciado de cobro de matrícula según las características socioeconómicas del estudiante, estas también serán tenidas en cuenta para la estimación del valor a pagar por parte de la SED. Adicionalmente, si en el marco de la emergencia sanitaria, la IES realizó descuentos en sus matrículas, estos	Resolución de derechos pecuniarios Actos administrativos referentes a beneficios en descuentos de matrícula, relacionados con la emergencia económica. Aceptación formal del cálculo realizado por la SED (Propuesta económica de la IES). (Se realizará cuando se determine el valor de los convenios)

Criterio	Evidencia
deben ser aplicados a la población beneficiaria.	
Se espera un aporte en dinero por parte de las IES equivalente a mínimo 30% del valor del convenio.	Carta de compromiso de aportes en dinero (Anexo 7)
Teniendo en cuenta las características de la población objetivo del programa, las IES tendrán que diseñar esquemas de acompañamiento específicos para los beneficiarios	Componente de seguimiento a la permanencia (Estrategia de acompañamiento diferencial)

2. OFERTA PRESENTADA RELACIONADA CON CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA

A continuación, se describen las estrategias en las cuales la Institución desea participar y como se desarrollarán con el objetivo de lograr la continuidad académica de los estudiantes aceptados en la estrategia de Jóvenes a la U.

2.1. Formación

2.1.1. La U en tu localidad

Teniendo en cuenta los requisitos solicitados en el anexo técnico, se informa que no es posible presentar la oferta para esta estrategia.

2.1.2. Educación Postmedia Flexible

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz participará en la estrategia de Educación Postmedia Flexible, con los ciclos de cierre de brechas y ciclo común descritos a continuación:

En el ciclo cierre de brechas la institución participará con los siguientes programas:
Negocios Internacionales (Acreditación Internacional ACBSP)
Mercadeo (Acreditación Internacional ACBSP)
Matemáticas (Acreditación de alta calidad)
Ingeniería de Sistemas (Acreditación de alta calidad)
Psicologia (Acreditación de alta calidad)

Se ofrecerán 32 créditos correspondientes a 12 materias equivalente a 2 semestres académicos que ayudarán al estudiante a fortalecer sus competencias, nivelar los conocimientos adquiridos en la educación media y proveer herramientas que permitan le

continuar su ruta de formación académica homologando el 100% de los créditos aprobados con uno de los programas ofertados. Se entregará certificación una vez culmine el ciclo.

En cuanto a los ciclos comunes se ofrecerán los correspondientes a programas de la Facultad de Matemáticas e Ingenierías (que tiene tres programas de pregrado) y a la Escuela de Negocios (que tiene dos programas de pregrado) los cuales se describen a continuación:

Ciclo Común de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería:
El ciclo tendrá duración de dos semestres y 32 créditos académicos, una vez finalizado, el estudiante podrá continuar su ruta de formación a través de dos programas, Matemáticas o Ingeniería de Sistemas.

Ciclo Común de la Escuela de Negocios:
El ciclo tendrá duración de dos semestres y 32 créditos académicos, una vez finalizado, el estudiante podrá continuar su ruta de formación a través de dos programas, Mercadeo o Negocios Internacionales.

2.1.3. Voy y vengo a la U

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz otorgará cupos en los programas de pregrado (Matemáticas, Ingeniería de Sistemas, Psicología, Mercadeo y Administración de Negocios Internacionales) que le permitan al estudiante homologar los estudios efectuados previamente en otras IES, cuyos programas sean afines. Dentro de esta estrategia es importante mencionar que, de acuerdo con el Reglamento Académico de Pregrado de la Institución (Articulo 29), se puede homologar como máximo el 60% de las asignaturas del programa.

2.1.4. Articulación SENA con la U

Los programas de Administración de Negocios Internacionales y de Mercadeo ofrecen la posibilidad de articular niveles de formación con el fin de que los estudiantes continúen la ruta de formación profesional. Es así como los estudiantes que hayan culminado sus estudios como técnicos o tecnólogos en el SENA pueden optar por articular sus competencias para dar continuidad educativa de forma tal que puedan ampliar sus posibilidades de vinculación y desarrollo profesional, esta homologación se viene efectuando desde el año 2015.

Programas homologables con Negocios Internacionales:

Técnico en Comercio Exterior.
Técnico en Comercio Internacional.
Técnico en Asistencia Administrativa.
Técnico en Asesoría Comercial y Operaciones de Entidades Financieras.
Tecnología en Negociación Internacional.
Tecnólogo en Gestión de Negocios.
Tecnología en Contabilidad y Finanzas.
Tecnología en Gestión Bancaría y de Entidades Financieras.
Tecnólogo en Gestión de Mercados.
Tecnólogo en Gestión Empresarial.

O programas que sean afines a lo anteriores.

Programas Homologables con mercadeo:

Tecnólogo en Gestión De Negocios.
Tecnólogo en Gestión de Mercado.
Tecnólogo en Gestión del Talento Humano.
Tecnólogo en Gestión Empresarial.

O programas que sean afines a lo anteriores.

A diciembre de 2020, 84 jóvenes se han beneficiado del programa de transferencias de niveles de formación técnico profesional y tecnológico.

2.1.5. Excelencia a la U

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz participará en la estrategia de Excelencia a la U, ofreciendo cupos para que los estudiantes beneficiarios puedan acceder a los programas de la Institución: Matemáticas, Ingeniería de Sistemas, Mercadeo, Administración de Negocios Internacionales y Psicología.

2.1.6. Fomento TyT

Teniendo en cuenta los requisitos solicitados en el anexo técnico, se informa que no es posible presentar la oferta para esta estrategia, en razón a que la Institución no cuenta con programas técnicos o tecnológicos.

2.1.7. Fomento de formación en Artes y Deportes

Teniendo en cuenta los requisitos solicitados en el anexo técnico, se informa que no es posible presentar la oferta para esta estrategia, en razón a que la Institución no cuenta con programas de formación en artes y deportes.

2.1.8. Fomento de Formación en Programas Relacionados con la Cuarta Revolución Industrial

Los Programas de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial y Matemáticas de la Konrad Lorenz, comprometidos con el avance tecnológico del país, ofrecen formación en habilidades relacionadas con la transformación digital y la industria 4.0, permitiendo que sus egresados ejerzan como líderes de la modernización en el desarrollo de nuevas tecnologías y su aplicación en la solución de problemas.

2.1.9. Cupos adicionales en un programa convencional

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz no participará en esta estrategia adicional, en razón a que la Institución es de naturaleza privada.

2.2. Seguimiento a la permanencia:

a) Estrategias para evitar la deserción:

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz dispone de políticas, criterios, mecanismos y resultados efectivos en torno al ingreso, permanencia y graduación, los cuales son de acceso y conocimiento público. El programa de seguimiento, permanencia y graduación estudiantil hace parte del “Sistema de Permanencia con Calidad” de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, creado por la Rectoría en el año 2009, el cual integra e interrelaciona cuatro dimensiones: (1) Consejería Académica; (2) Educación Virtual como acompañamiento permanente a las actividades presenciales; (3) Autoevaluación permanente de los programas académicos, incluyendo evaluación de docentes y la evaluación del aprendizaje de los estudiantes; y, (4) apoyo financiero evitando que el factor económico sea motivo de deserción, todos conjugados para el logro académico y la graduación.

Este programa reafirma el compromiso de la institución con la excelencia académica y brinda herramientas para que los estudiantes cumplan con su proyecto de vida académico y culminen sus estudios con éxito, logrando así evitar la deserción. El seguimiento inicia con la caracterización de los estudiantes, determinando el nivel de riesgo en el que se encuentran al comenzar sus estudios en la institución y finaliza con

la graduación de los estudiantes. Sus estrategias se basan en la Psicología Educativa y la articulación del trabajo interdisciplinario y entre áreas de la institución, que de manera mancomunada buscan fortalecer el desempeño exitoso de los estudiantes, en el marco de los principios institucionales que favorecen la convivencia y la dignidad humana.

b. *Orientación sobre aspectos críticos dentro de las rutas de formación: identificación de perfil vocacional:*

La Institución cuenta con un proceso de orientación vocacional que a partir de los esfuerzos del Centro de Consejería Académica y los instrumentos de Evaluación dispuestos por el Centro de Psicología Clínica, permite perfilar en los candidatos la afinidad, interés y conocimiento con relación a los programas académicos elegidos, además de caracterizar factores predictores de la permanencia y el posible nivel de riesgo de deserción a través de entrevistas y aplicación de instrumentos para la generación de un concepto que permita a los aspirantes tomar decisiones informadas frente al proceso de formación, y posibilite a la Institución, identificar los aspectos en los que debe trabajar con cada aspirante. Adicionalmente, en este ejercicio de orientación, desde las Coordinaciones Académicas de los diferentes programas de pregrado, los profesionales brindarán asesoría especializada con respecto al plan de estudios y al manejo estratégico de la dispersión académica.

c. *Estrategia diferencial de acompañamiento:*

Para los beneficiarios de esta iniciativa, además de vincularlos a los espacios grupales de inducción y Cátedra del Medio Universitario, descrita anteriormente, para que logren alfabetizarse en el manejo de plataformas virtuales, conocer la infraestructura y el personal de la institución, vincularse a la filosofía institucional, desarrollar habilidades y apropiarse de técnicas de estudio efectivas, aprender a gestionar el tiempo, entre otros factores imprescindibles para una óptima adaptación a la vida universitaria. Se lleva a cabo un acompañamiento individual desde el momento de ingreso, orientado a potenciar las habilidades de gestión académica, así como a caracterizar una ruta de acompañamiento para que el estudiante pueda afrontar adecuadamente la carga académica y adaptarse eficazmente a la dinámica de formación a nivel superior, con ayuda de los profesionales en Psicología Educativa del Centro de Consejería Académica.

Desde las Facultades se emitirán informes con una periodicidad que permita identificar de forma pertinente cualquier dificultad que puedan presentar los beneficiarios de este programa con la gestión de su carga académica, por tanto, se trabaja de manera mancomunada con docentes, coordinaciones académicas, decanaturas, el Centro de

Consejería Académica y las demás áreas que tienen competencia y funciones a cargo de acuerdo con las necesidades que se identifiquen en los estudiantes el programa "jóvenes a la U".

Además de esto, los estudiantes contarán con tutorías específicas por asignaturas y áreas, las cuales son horas de acompañamiento académico de los docentes para los estudiantes que requieran reforzar contenidos específicos de las asignaturas, por tanto, las tutorías permiten contar con espacios individuales para el fortalecimiento de habilidades académicas inherentes a la asimilación de los contenidos de las diferentes asignaturas que se ven en los programas de pregrado.

d) Descripción de estrategias para estudiantes con diferentes niveles y categorías de riesgos asociados a la deserción (bajo, alto y medio por factor psicosocial, académico y socioeconómico):

El *programa de seguimiento, permanencia y graduación estudiantil* cuenta con actividades de prevención e intervención para los estudiantes a través de procesos de acompañamiento grupal e individual que, a su vez, responden a las necesidades inherentes a los planos psicosocial, académico y socioeconómico, las cuales se definen a través de la evidencia que arrojan los procesos de caracterización y las alertas de deserción.

Propuestos desde una perspectiva preventiva y potenciadora de factores de permanencia, se han formulado los programas de acompañamiento grupal que en diferentes momentos del proceso formativo de los estudiantes se implementan con el fin de fortalecer habilidades de gestión académica, promover e integrar el sistema de valores de la Konrad Lorenz, creando sentido de pertenencia y fortaleciendo la formación ética y además de propender por el desarrollo de competencias blandas necesarias para cursar una trayectoria educativa exitosa e incorporando en el repertorio de los estudiantes habilidades para la autogestión del aprendizaje, que garanticen el máximo aprovechamiento de los recursos que de los cuales disponen los jóvenes que deciden cursar su carrera profesional en la Konrad Lorenz.

Con relación a la modalidad de acompañamiento Individual, los estudiantes de todos los programas de la institución reciben, según su nivel de riesgo y necesidades (académicas y/o psicológicas) apoyo individual en consejería o en tutorías académicas cuando las intervenciones grupales no son suficientes para orientar su problemática y/o vacíos

académicos, por supuesto estos espacios están sujetos a la voluntariedad y disposición de los usuarios.

La Consejería Individual es un acompañamiento psicológico-educativo, que tiene como objetivo identificar e intervenir las necesidades psicoeducativas de los estudiantes para fortalecer el desempeño académico y evitar la deserción de los estudiantes. Además, brinda acompañamiento y seguimiento a los estudiantes (voluntarios, remitidos por condiciones de riesgo o en estados de emergencia emocional), con el fin de prestar atención y ayudar en el proceso de crear alternativas para entender el problema y buscar opciones de solución.

Para determinar los niveles de riesgo y poder establecer acciones de impacto desde la institución, se cuenta con un sistema de alertas para detectar los riesgos a través de múltiples fuentes con destino al Centro de Consejería Académica: (1) reportes de evaluación deficiente en el corte de notas del 40 % durante el periodo, (2) base de datos de permanencia donde se encuentran los estudiantes que han tenido pérdidas de asignaturas en el semestre anterior, aquellos que han tenido múltiple repetición de una asignatura, o repetición de varias asignaturas, así como los estudiantes que se encuentran inmersos en procesos disciplinarios y a los cuales se les ha aprobado el reintegro al programa y a la Institución, (3) caracterización que se realiza en la inducción a primer semestre cuando se presentan déficit en el rendimiento de las pruebas, (4) a través del diligenciamiento de formatos de remisión por parte de coordinadores de práctica, supervisores o profesores, (5) mediante los formatos de remisión de los coordinadores académicos al detectar ausencias prolongadas o dificultades personales o académicas de los estudiantes y (6) incorporación al proceso de seguimiento de manera voluntaria.

Cabe resaltar que las tasas de deserción de la Institución son más bajas que las del promedio nacional y del grupo de referencia, de acuerdo con la tendencia histórica.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE LLEVARÁ A CABO LA IES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO.

3.1. ALISTAMIENTO

Una vez la Secretaría de Educación apruebe la participación de la Institución en la estrategia, se realizará la planeación académica referente a horarios, grupos y clases para que los estudiantes puedan tomar bien sea los ciclos o iniciar su formación profesional, según el caso de la modalidad escogida.

Cuando la Secretaría de Educación entregue el listado de los aspirantes interesados en participar, se realizará el contacto con cada uno de ellos para que:

1. Diligencien el formulario de inscripción.
2. Envíen la documentación requerida para carreras profesionales a admisiones@konradLorenz.edu.co

Una vez recibida la información se realiza la entrevista de admisión la cual se basa en una mutua aclaración de expectativas, en la que se exploran las características vocacionales de los aspirantes, sus intereses, aptitudes y actitudes, su proyecto de vida, apoyo de la familia y nivel de información sobre el programa de su interés.

3.2. ADMISIÓN (ETAPA 1)

La Institución realiza un proceso de admisión inclusivo como compromiso social, acorde con su Proyecto Educativo Institucional PEI, que busca generar oportunidades de acceso a la educación superior y, a su vez, desarrollar el potencial de aprendizaje de las personas, independientemente de su condición social.

En ningún caso la Institución o sus programas académicos discriminan por razones de edad, religión, nacionalidad, ideas políticas, raza, sexo, identidad de género, orientación sexual o estado civil o cualquier otro atributo o condición.

El proceso de admisión se aplica de manera equitativa a todos los aspirantes que cuentan con potencial para aprender y con aptitudes para ingresar a los programas académicos (determinado por la entrevista personal). Durante todo el proceso de admisión se realiza seguimiento telefónico y orientación informativa, paso a paso, por

correo electrónico y desde el Centro de Comunicaciones Unificadas (CCU) de la Institución, de tal forma que se conozca con exactitud en qué etapa se encuentra cada aspirante y qué tipo de información o acompañamiento puede requerir, para brindársela de inmediato.

Para el evento en el cual los aspirantes a los programas no cumplan con los puntajes mínimos de las pruebas Saber 11 (mínimo 50 puntos en cada componente), el Consejo Académico ha determinado previsiones especiales que permiten estudiar la viabilidad de la admisión. Los estudiantes admitidos en estos casos especiales son reportados al Centro de Consejería Académica para implementar apoyos y realizar seguimiento con el fin de contribuir a su permanencia y graduación oportuna.

Para los estudiantes que ingresen por los programas Sena, Voy y Vengo a la U se hará la revisión de los créditos homologables de acuerdo con las políticas del convenio y se les informará el semestre a ingresar.

3.3. EJECUCIÓN

El apoyo a los estudiantes se dará de acuerdo con la información consignada en numeral 2.2.

3.4. DECISIÓN (ADMISIÓN ETAPA 2)

Finalizado el ciclo de cierre de brechas o ciclo común el estudiante interesado en continuar sus estudios realizará, con el acompañamiento de los directores y coordinadores académicos de cada programa, la homologación de los créditos aprobados de acuerdo con lo descrito en el numeral 3.5, para continuar en el programa académico profesional universitario de su preferencia, que está articulado con estos ciclos.

3.4.1. DEFINICIÓN DE LA RUTA DE APRENDIZAJE

El estudiante contará con acompañamiento constante por parte de la Dirección de cada programa académico. El Director realizará sesiones de asesoría en el inicio, a la mitad y al finalizar cada periodo académico con miras a fortalecer el proceso del estudiante dentro de la Institución y a guiarlo en la elección final de su programa académico. En las sesiones de asesoría, además de identificar las preferencias del estudiante para guiarlo por el camino correcto, se le informará e invitará a participar de las diferentes actividades

académicas con los que se cuenta en la Institución con miras a que el estudiante participe en otros entornos, como los Semilleros de Investigación, los cuales permiten ampliar la visión de los diferentes programas académicos y contribuir al desarrollo de habilidades investigativas y de pensamiento crítico, más allá de lo que curse formalmente en el plan de estudios.

Por otra parte, el Coordinador Académico de cada Facultad/Escuela brindará acompañamiento después de la elección definitiva del programa para que inscriba las asignaturas usando la ruta académica adecuada para su programa.

3.4.2. HOMOLOGACIÓN DE CICLOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS

Homologación Ciclo Cierre de Brechas

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz configuró un ciclo de cierre de brechas constituido por 32 créditos académicos distribuidos 2 semestres. Los beneficiarios del ciclo podrán homologar el total de asignaturas dentro de los planes de estudio del programa académico que elija el estudiante. En la siguiente tabla se muestra la oferta y la homologación equivalente.

		Programa por el cual se puede homologar (Indique si se puede homologar, la cantidad de créditos y si disminuye los créditos por cual asignatura se puede homologar)				
Listado de asignatura a ofertar	**Número de créditos académicos de la asignatura**	**Programa de Matemáticas**	**Programa de Ingeniería de Sistemas**	**Programa de Mercadeo**	**Programa de Administración de Negocios Internacionales**	**Psicología**
Inglés intermedio bajo	2	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)
Inglés intermedio medio	2	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)
Habilidades comunicativas	2	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)
Cultura I	2	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)

Estadística I	4	Sí (3) Estadística y probabilidad	Sí (3) Estadística Descriptiva	Sí (4)	Sí (4)	Sí (3) Estadística
Gestión de la información	3	Sí (3)	Sí (3)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2) Electiva II
Cátedra: Cómo tener siempre la razón	2	Sí (2) Cultura III	Sí (2) Cultura III	Sí (2) Cultura III	Sí (2) Cultura III	Sí (2) Cátedra de cultura III
Cultura II	2	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)	Sí (2)
Electiva institucional	3	Sí (3)	Sí (3)	Sí (3)	Sí (3) Electiva Institucional	Sí (3)
Lógica Matemática*	3	Sí (3)	Sí (3)	No	No	No
Matemáticas I*	4	Sí (3) Precálculo	Sí (3) Precálculo	Sí (4)	Sí (4)	Sí (4) Lógica y razonamiento matemático
Fundamentos de programación	3	Sí (3)	Sí (3)	Sí (3) Electiva profesional	Sí (2) Electiva profesional I	Sí (2) Electiva I
Fundamentos de economía	4	Sí (3) Electiva profesional	Sí (3) Electiva profesional	Sí (4)	Sí (4)	Sí (2) Electiva III
Créditos Homologables	36	33	33	32	32	28

* Lógica Matemática y Matemática I son optativas para los programas de Matemáticas e Ingeniería de sistemas (los interesados toman una de las dos).

De acuerdo con la tabla, la intersección entre el Programa y la asignatura indica si es homologable, el número de créditos académicos que se homologan entre paréntesis y el nombre de la asignatura, si en el programa específico tiene otra denominación.

La homologación del ciclo de cierre de brechas aporta entre 28 y 33 créditos al beneficiario para que curse el programa de su interés, sin que ello afecte la duración del programa. Por ejemplo, de elegirse un programa de nueve periodos académicos, solamente restarían siete al reconocerse los dos correspondientes al ciclo en mención.

Homologación Ciclo Común

Los estudiantes seleccionados por la Secretaría de Educación Distrital y que elijan alguno de los ciclos comunes ofrecidos por la Institución, podrán realizar una homologación directa al plan de estudios del programa de su interés (entre los programas asociados al ciclo común).

La Facultad de Matemáticas e ingenierías ofrece 12 asignaturas con una sumatoria de 32 créditos correspondiente a dos semestres académicos, las cuales le permitirán al estudiante dar continuidad en los programas de Matemáticas o Ingeniería de Sistemas. En este ciclo común se ofrecerán asignaturas relacionadas con la cuarta revolución industrial como se muestra en el anexo 4 de la oferta académica en la cual se detallan las asignaturas que corresponden a este ciclo.

La Escuela de Negocios ofrecerá 10 asignaturas con una sumatoria total de 32 créditos, equivalente a dos semestres académicos para que los beneficiarios del ciclo puedan dar continuidad a su formación profesional en los programas de Mercadeo o Administración de Negocios internacionales, estas asignaturas serán homologadas en cualquiera de las dos carreras profesionales, como se evidencia en el anexo 4 relacionado por la oferta de la IES en el que se registran las materias que componen el ciclo común.

3.4.3. EDUCACIÓN VIRTUAL

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz apoyará cada una de las estrategias propuestas a través del seguimiento a los estudiantes que tendrán acceso a las plataformas brindadas por la Institución, como describe a continuación.

Aulas Virtuales en Moodle® – Sesiones asincrónicas

Desde 1998 la Konrad Lorenz apoya la actividad académica implementando estrategias para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación presencial. Apropiamos las tecnologías para crear un ambiente de interacción entre los estudiantes y docentes en un esquema de aprendizaje colaborativo.

Por medio de un proceso de formación permanente a los docentes y una motivadora inducción a los estudiantes hemos promovido el uso Aulas Virtuales en Moodle con la

utilización de los de recursos y actividades. Los recursos son los diferentes tipos de medios digitales que complementan el trabajo presencial y que abarcan desde los documentos, las imágenes, los sitios web, las presentaciones, los audios, los vídeos y los objetos virtuales de aprendizaje.
Las actividades son todos los medios que el docente usa para interactuar con el estudiante ya sea de manera individual o colaborativa se destacan: el foro como herramienta de comunicación asincrónica, las tareas y los cuestionarios como elementos de autoevaluación.

Las aulas virtuales son parte de un ecosistema de tecnología, así como de su apropiación para los procesos de aprendizaje, investigativo, administrativo y servicio a la sociedad.

Sesiones Sincrónicas Remotas - Teams® de Microsoft®

En el 2020 nos enfrentamos a retos desconocidos con la contingencia mundial por el virus COVID19. La Konrad Lorenz no se detuvo y gracias a una planeada estrategia unida a nuestra trayectoria y experiencia en el uso de las aulas virtuales tuvimos la oportunidad de ofrecer continuidad al proceso académico sin afectar la calidad. Las sesiones de clase se desarrollan a través de la plataforma Teams® de Microsoft®, esta plataforma permite establecer, entre otras actividades, proporcionar una experiencia de video interactivo de alta calidad entre el profesor y el estudiante en las sesiones regulares de clase. Es una aplicación de colaboración que permite, mantener conversaciones y compartir archivos.

Esto significa que las sesiones de clase son sincrónicas (en tiempo real, y permiten ser grabadas para su consulta posterior).

3.5. SEGUIMIENTO

A partir de la experiencia con el sistema de alertas tempranas de deserción, se propone el uso de un instrumento que durante todo el proceso de identificación de estudiantes beneficiarios del proyecto que presenten algún tipo de riesgo de deserción, se posibilite la interacción de las unidades académicas relevantes en el proceso de seguimiento, tales como coordinadores académicos, docentes, directores, decanos, consejeros académicos, profesionales de Bienestar Institucional, entre otros. Paralelamente, la Oficina de Información y Evaluación Institucional participará en la entrega de reportes de rendimientos académicos a las unidades comprometidas.

El Centro de Consejería Académica, a través de un consejero o practicante supervisado asignado al caso, gestionará un primer contacto con el estudiante del convenio con el fin de agendar una sesión de valoración. En tal sesión y mediante una entrevista semiestructurada, se determinará si efectivamente el estudiante presenta necesidades

de acompañamiento en el área educativa o en el campo psicológico, teniendo en cuenta que cualquier proceso de intervención debe hacerse bajo la voluntad expresa del estudiante. El profesional o practicante supervisado aplicará, si es del caso, otro tipo de pruebas que permiten tener mayor claridad sobre las dificultades o necesidades que presenta el estudiante e inciden en forma negativa en su rendimiento académico.

Los estudiantes cuyas alertas señalen dificultades de tipo académico, específicamente en tópicos o procesos de enseñanza-aprendizaje, serán remitidos a los espacios de tutoría pertinentes y serán incentivados a usar con mayor intensidad los recursos virtuales que se despliegan en cada asignatura como guía del trabajo académico independiente, además de los mecanismos que se tienen desde la propia Consejería Académica, a los cuales ya se ha hecho alusión de forma general en otro apartado de este documento.

3.6. BALANCE Y CIERRE

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz, destinará una jornada de cierre en el marco de la Estrategia Especial de Acceso a la Educación Superior, en la que se realizará a través de una ceremonia con actividades de protocolo en la que se hará entrega y socialización de las certificaciones a cada uno de los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos académicos, en la estrategia Postmedia Flexible. Así mismo se brindará a través de una presentación la socialización de la ejecución, resultados y oportunidades de mejora al proyecto realizado a través de la experiencia obtenida por la Institución; posteriormente se hará entrega del informe escrito para la Secretaría de Educación Distrital, brindando la información detallada y expuesta anteriormente.

4. PROPUESTA ECONÓMICA

Dentro del marco de la convocatoria, la Institución se compromete a tener recursos por el 30% del valor total de la estrategia para el acompañamiento a los jóvenes participantes, destinados en el sistema de permanencia con calidad y bienestar y a las demás actividades que se desarrollen en cumplimiento de la formación de los estudiantes en el tipo de programa específico al que se vincule.

Se adjunta el Acuerdo 10 de 2020 donde se indican los valores pecuniarios del año 2021 y el Acuerdo 3 de 2021 donde se encuentran descritos los alivios económicos por motivo de la emergencia sanitaria, estos alivios se otorgan de acuerdo a la fecha de pago de la matrícula, en caso de que la SED desembolse los recursos dentro de las fechas estipuladas se aplicarán los alivios de acuerdo los descrito en el Acuerdo.

Código SNIES	Área de conocimiento	Nivel	Nombre del programa	Valor semestre (si aplica)	Valor crédito (si aplica)
7348	Economía, administración, contaduría y afines	Universitaria	Administración de Negocios Internacionales	5.198.000	N.A
9379	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Universitaria	Ingeniería de sistemas	4.456.000	N.A
7349	Matemáticas y ciencias naturales	Universitaria	Matemáticas	3.488.000	N.A
53416	Economía, administración, contaduría y afines	Universitaria	Mercadeo	4.636.000	N.A
1838	Ciencias sociales y humanas	Universitaria	Psicología	5.614.000	N.A